

<https://doi.org/10.24201/aap.2022.344>

REPORTE MÉXICO Y ASIA PACÍFICO

**México en la región del Pacífico:
procesos vigentes y desarrollos recientes**

**Mexico in the Pacific Region:
Current Processes and Recent Developments**

JUAN JOSÉ RAMÍREZ BONILLA

<https://orcid.org/0000-0001-6109-2269>

El Colegio de México, México

Recepción: 30 de noviembre de 2021

Aceptación: 6 de enero de 2022

Resumen: El texto pone el acento en las condiciones de operación del comercio internacional de México durante 2018-2020, y muestra, por un lado, los vínculos comerciales cada vez más intensos del país con sus contrapartes de Asia del Pacífico; y, por el otro, las nuevas tendencias hacia la regionalización de las estrategias productivas y comerciales de las empresas transnacionales y el papel central que México podría desempeñar en ese proceso. En ese contexto, el artículo destaca la lógica “importar para exportar”, determinante de la especialización de México como productor y exportador de manufacturas. Siguiendo esa lógica, durante el siglo XXI la economía mexicana ha transitado de la triangulación comercial “importación de insumos provenientes de China, para producir manufacturas en México y exportarlas a Estados Unidos” a la cuadrangulación “exportación de inversiones directas de países desarrollados a países en desarrollo de Asia del Pacífico, para producir insumos exportables a México, para procesarlos y exportarlos a Estados Unidos”. En gran medida, este proceso es la consecuencia necesaria del diferendo comercial sinoestadounidense y ha estado acompañado de la exportación de inversiones directas e insumos productivos desde

Japón y Corea hacia México, para exportar al mercado estadounidense. Del lado mexicano, estos desarrollos han dado inicio a un proceso de sustitución de insumos antes importados por bienes de consumo intermedio producidos localmente por las empresas transnacionales y sus proveedores localizados en México; este proceso hacia la regionalización de la producción y el comercio globales es reforzado por las perturbaciones económicas provocadas por la pandemia de la covid-19, y para México representa la posibilidad de transitar hacia la lógica “producir para exportar”.

Palabras clave: globalización y regionalización; nuevas tendencias comerciales; México en el Pacífico; inversión directa y comercio internacional; sustitución de importaciones.

Abstract: The text emphasizes the operating conditions of Mexico's international trade between 2018 and 2020, and shows, on the one hand, the strengthening commercial ties with its counterparts in Asia-Pacific region, and on the other, the new trends towards the regionalization of transnational corporations' productive and commercial strategies and Mexico's potentially central role in that process. In that context, the article highlights the logic of “importing to export” that determines Mexico's specialization as a producer and exporter of manufactured goods. Through this approach, during the twenty-first century the Mexican economy has moved from trade triangulation by "importing inputs from China to manufacture products for export to the United States" to the quadrangular “exporting of direct investments from developed countries to developing countries in Asia Pacific, to produce exportable inputs to Mexico, to process and export them to the United States.” To a large extent, this process is the logical outcome of the China-United States trade dispute and has been accompanied by the export of direct investments and productive inputs from Japan and Korea to Mexico, for export to the U.S. market. On the Mexican side, these developments have begun a process of substitution of inputs that were previously imported with locally produced intermediate consumer goods by transnational corporations and by their suppliers located in Mexico; this move towards the regionalization of global production and trade is reinforced by the economic turmoil caused by the Covid-19 pandemic and, for Mexico, represents the possibility of moving towards the position of “producing to export”.

Keywords: globalization and regionalization; new business trends; Mexico in the Pacific; direct investment and international trade; import substitution.

Las comunidades académicas de América Latina discuten un nuevo tema: la competencia entre los proyectos de integración económica basados en el Comprehensive and Progressive Trans Pacific Partnership Agreement (CPTPP o simplemente TPP; Ministry of International Trade and Industry 2015) y el Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP; Department of Foreign Affairs and Trade 2020); sin embargo, dejan de lado el proyecto de la administración Trump, basado en la firma de acuerdos bilaterales con Canadá, México, Corea y Japón, así como en la negociación —por el momento en suspenso— de acuerdos bilaterales con Filipinas, Unión Europea y Reino Unido (Trump 2016; *Reuters* 2018).¹ En las discusiones suele olvidarse que la administración Biden no ha rectificado las decisiones de Donald Trump de retirarse de los organismos multilaterales y de apegarse a convenios negociados bilateralmente con socios relevantes; el punto es crucial, pues ahora los vínculos económicos con Canadá, México, Corea y Japón son normados por los acuerdos bilaterales vigentes.

Así, matizando las opiniones tendientes a magnificar la importancia del RCEP con respecto a otras iniciativas de integración regional (Ruiz Durán 2020), es necesario tener en cuenta las ventajas y desventajas de cada uno de los tres proyectos de integración económica vigentes en la región del Pacífico (Ramírez Bonilla 2021a). Esta necesidad se impone por sí misma, cuando se estudia la inserción de México en la región del Pacífico, en general, además de sus relaciones con los socios del Pacífico asiático.

En efecto, si tenemos en cuenta las relaciones comerciales de México con las 19 economías participantes en alguno de los tres proyectos de integración económica, podemos considerar la economía mexicana como integrada a la región del Pacífico. Durante 2018-2020, México destinó alrededor de 85% de sus exportaciones a esas 19 economías y cerca de

¹ El proyecto Trump también incluyó un acuerdo bilateral con China, firmado el 15 de enero de 2020. Este acuerdo es, más bien, una agenda que define los temas comerciales que, en opinión del gobierno estadounidense, la contraparte china debe atender jurídicamente para poder considerar que ésta se apega a los principios de mercado y a las reglas globales del comercio y de las inversiones (USTR 2020).

81% de sus importaciones provenía de ellas. Sin embargo, los vínculos comerciales con los participantes en cada uno de los tres proyectos de integración económica en competencia en la región del Pacífico nos muestran una realidad completamente diferente.

Por un lado, las relaciones comerciales con Estados Unidos, Canadá, Japón y Corea expresan la integración de la economía mexicana a Estados Unidos y, en menor medida, a las economías participantes en el proyecto de la administración Trump; pues, durante el último trienio, esos cuatro países absorbieron entre 80.85% y 83.41% de las exportaciones mexicanas. Por otra parte, no siendo signatario del RCEP, los vínculos comerciales con los 15 participantes en ese proyecto muestran una integración creciente de la economía mexicana con ese grupo de países a través de las importaciones; durante el trienio de referencia, éstas crecieron de 31.34% a 34.35%; por supuesto, China predomina ampliamente sobre los otros países participantes en el RCEP. Finalmente, las relaciones comerciales de México con sus socios en el CPTPP son las más débiles: las exportaciones oscilaron alrededor de 5% y las importaciones, en torno a 11 por ciento.

En este contexto, nuestro objetivo central consiste en mostrar los cambios más importantes en las relaciones comerciales de México con sus contrapartes del Pacífico asiático. Entre esos cambios destacan la relevancia de las exportaciones automotrices, eléctrico-electrónicas, metalmecánicas y de aparatos de precisión; el predominio actual de las exportaciones de ese tipo de bienes destinadas a los países de Asia del Este; el ascenso reciente de Corea como el segundo socio comercial en la región asiática del Pacífico; el nuevo contexto interregional determinado por los acuerdos económicos de Estados Unidos con Corea, Japón, Canadá y México (USTR 2019a, 2019b y 2019c; T-MEC 2019). Hacemos hincapié en las relaciones con los tres principales países de Asia del Este en la medida en que los lazos comerciales de México con las economías de Asia del Sureste se han intensificado, pero todavía son relativamente endebles.

Por otra parte, la idea central de nuestro trabajo es la siguiente: la sustitución de importaciones de insumos utilizados para producir manufacturas exportables está en marcha, gracias a la estrategia productiva de las corporaciones transnacionales involucradas en esos sectores; en consecuencia, la política económica gubernamental necesita adecuarse a ese

cambio estratégico de las corporaciones, con el fin de sacar el mayor partido de las nuevas condiciones de operación de los flujos de inversiones directas y de bienes manufacturados.

Los principales argumentos para sostener la idea central se desarrollan en las tres partes de nuestro texto: en la primera, analizamos las nuevas dimensiones cuantitativas del comercio exterior mexicano para mostrar la forma peculiar en que México se inserta en la economía de la región del Pacífico: las exportaciones mexicanas son la expresión de una integración con la economía estadounidense, mientras las importaciones reflejan una integración creciente con las economías de Asia del Pacífico; esta forma de inserción es la resultante de la lógica “importar para exportar”, determinante de la industrialización mexicana promovida por el North American Free Trade Agreement (NAFTA; SICE-OAS 2021).

La información cuantitativa nos muestra cambios profundos en esa lógica: en un primer momento, las economías más desarrolladas de Asia del Este transferían capitales productivos a China para abatir costos y exportar desde ahí a mercados terceros; en términos generales, este proceso era una forma de triangulación productiva-comercial Asia del Pacífico-México-América del Norte. Hoy, en buena parte debido al diferendo comercial sinoestadounidense y a las disputas entre los gobiernos de los países de Asia del Este, las corporaciones asiáticas recurren a dos expedientes: por un lado, ponen en práctica una cuadrangulación; es decir, exportan capitales productivos a países de Asia del Sureste y, desde ahí, exportan bienes manufacturados hacia sus filiales asentadas en México, abocadas a la exportación hacia Estados Unidos; por otro lado, han incrementado sus inversiones directas en México para producir *in situ* insumos anteriormente exportados desde el país de origen o desde sus filiales ubicadas en países de Asia del Pacífico.

En la segunda parte de nuestro texto, analizamos las nuevas dimensiones cualitativas del comercio exterior mexicano, en general, y, en particular, en relación con los países de Asia del Pacífico. A partir de la situación del comercio exterior con los países de Asia del Este, durante el trienio 2018-2020 mostramos como rasgo novedoso la importancia de las exportaciones automotrices, eléctrico-electrónicas y metalmecánicas; asimismo, indicamos la importancia de ese cambio como expresión del proceso de sustitución de importaciones impulsado por las corporaciones transnacionales asiáticas.

Finalmente, en la tercera parte, estudiamos las especificidades del sector automotriz mexicano, teniendo en cuenta las nuevas regulaciones comerciales estipuladas por el United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA; USTR 2019c; T-MEC 2019; Senado de la República, LXIV Legislatura 2019). A partir de ese marco mostramos cómo el USMCA refuerza las tendencias hacia la sustitución de importaciones mediante la integración del sector automotriz con los sectores de la siderurgia y el aluminio, creando la posibilidad de ampliar la integración a otros sectores clave para la industria automotriz: la industria petroquímica, en general, y de los plásticos, en particular, por ejemplo.

DIMENSIONES CUANTITATIVAS DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

Un tema recurrente en los análisis sobre la política económica internacional del gobierno mexicano es la diversificación del comercio exterior como respuesta a la concentración en el mercado estadounidense. A lo largo del siglo XXI, sin embargo, se ha producido una diversificación *sui generis*, tanto de los mercados de exportación como de las fuentes de abastecimiento de insumos para la producción de manufacturas.

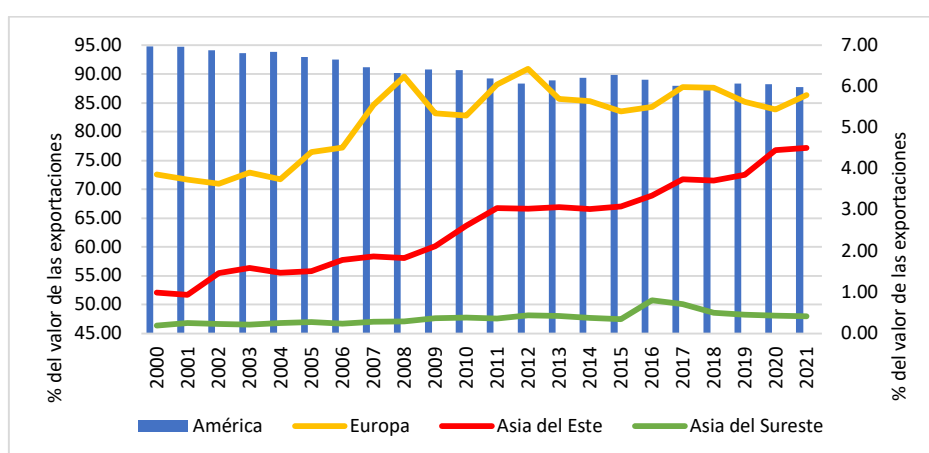
La peculiaridad del comercio exterior mexicano estriba en el mantenimiento de una concentración mayoritaria de las exportaciones en el mercado estadounidense, combinada con la sustitución de ese mercado por otros asiáticos y europeos como fuente de aprovisionamiento de la economía mexicana para cerca de la mitad de las importaciones de bienes. En efecto, las gráficas 1 y 2 muestran el carácter *sui generis* de la diversificación comercial: de 2001 a 2021, las proporciones de las exportaciones destinadas a y de las importaciones provenientes de América pasaron de 94.75% a 87.74% (–7.01 puntos porcentuales) y de 78.22% a 49.35% (–28.87 puntos porcentuales, hasta 2020).

En términos globales, esta característica general del comercio exterior mexicano es la expresión directa de la inserción de la economía mexicana en el sistema económico internacional: importa insumos para producir y exportar manufacturas; bajo esa lógica, las ganancias generadas por las exportaciones son transferidas a las economías proveedoras de bienes industriales, intermedios y de capital, limitando los beneficios domésticos de la industrialización.

Las dos gráficas, además, nos muestran aspectos importantes de esa forma peculiar de la diversificación comercial: pese al carácter limitado del crecimiento de mercados de exportación alternos a los de América, los de Europa y de Asia del Este han sido los principales sustitutos de los mercados americanos; esto se debe al acuerdo de libre comercio con la Unión Europea (1997), al acuerdo de asociación económica con Japón (2004), al ingreso de China y de Taiwán a la Organización Mundial de Comercio (2001 y 2002), así como a la implantación de Kia en Monterrey, Nuevo León (2015).

El dinamismo de los mercados europeos y del este asiático ha sido diferenciado: en el caso de los europeos, el mayor crecimiento se registró entre 2003 y 2008, cuando la participación en las exportaciones mexicanas pasó de 3.64% a 6.24%; posteriormente, con altibajos permanentes, la cuota regional se ha mantenido alrededor de 6.0%, lo que indica una suerte de agotamiento de los mecanismos regulatorios del acuerdo de libre comercio. Con respecto a los mercados de Asia del Este, destaca el incremento constante de su participación en las exportaciones mexicanas: durante 2001-2021, la tasa pasó de 0.94% a 4.51%; ahora bien, la curva correspondiente denota un punto de inflexión en 2008, resultante del cambio en la estrategia exportadora china: las empresas chinas comenzaron a participar de manera más decidida en el auge exportador, al lado de las empresas transnacionales instaladas en el territorio chino.

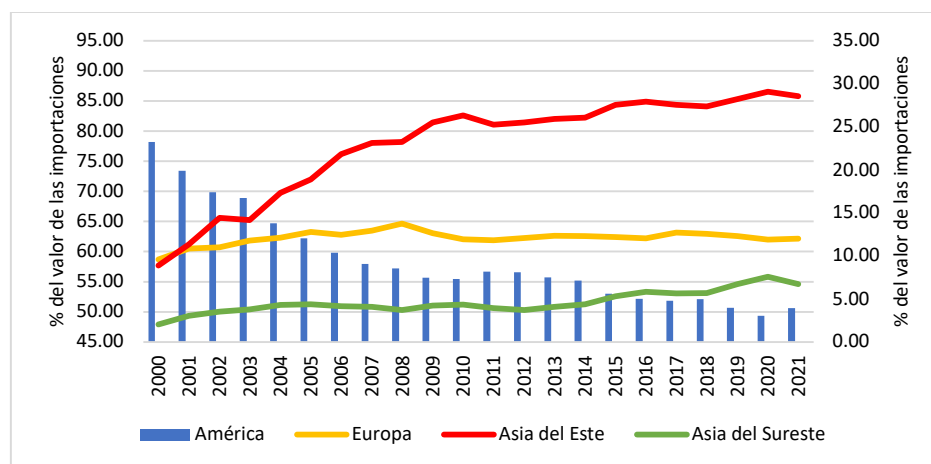
GRÁFICA 1. *Estructura regional de las exportaciones de bienes, 2000-2021*



2021: Abarca de enero a agosto.

FUENTE: Elaboración propia con información de Banco de México, Sistema de Información Económica, Balanza de Pagos, <https://www.banxico.org.mx/>

GRÁFICA 2. Estructura regional de las importaciones de bienes, 2000-2021



2021: Abarca de enero a agosto.

FUENTE: Elaboración propia con información de Banco de México, Sistema de Información Económica, Balanza de Pagos, <https://www.banxico.org.mx/>

Los mercados de Asia del Sureste, por otra parte, han desempeñado un papel modesto como sustitutos de los mercados americanos; su participación en las exportaciones mexicanas muestra un comportamiento cíclico: con una fase de expansión lenta, entre 2000 y 2016, y un periodo de contracción, entre 2016 y 2021. Una posible explicación de este último es la desviación de inversiones directas antes dirigidas hacia los países de Asia del Sureste y ahora canalizadas a México, para exportar al mercado estadounidense y, como hemos visto, a los mercados de Asia del Este.

La estructura regional de las importaciones mexicanas es muy diferente y pone de relieve la peculiaridad de la inserción de la economía mexicana en el sistema económico internacional. En efecto, a primera vista, destaca la “asianización” de las importaciones mexicanas, resultante de la combinación de importaciones provenientes de Asia del Este y de Asia del Sureste: de 2000 a 2020, en conjunto, pasaron de 10.93% a 36.63%; esto es, más de un tercio de las importaciones provienen de Asia del Pacífico.

Cierto, es claro el predominio de Asia del Este como fuente de aprovisionamiento de la economía mexicana; sin embargo, la curva correspondiente muestra una fase de expansión rápida entre 2000 y 2010 y un periodo de crecimiento lento entre 2010 y 2020. En contraste, las importaciones provenientes de Asia del Sureste registraron un comportamiento inverso: sus cuotas fueron prácticamente constantes en el periodo 2000-2010, pero crecieron

permanentemente durante 2010-2020. Una hipótesis para trabajo futuro permite proponer dos explicaciones provisionales de la combinación de ambas tendencias: por un lado, las economías desarrolladas de Asia del Este empezaron a diversificar los destinos geográficos de sus inversiones directas, desviándolas de China hacia otras economías de Asia del Sureste, y convirtiéndolas en bases de exportación a terceros mercados como el mexicano; por otra parte, el mercado mexicano parece estar próximo a la saturación relativa en lo concerniente a las importaciones de origen asiático.

En todo caso, el esquema “importar para exportar” (determinante tanto del funcionamiento de la economía mexicana como de su inserción en el sistema económico internacional) también ha sido modificado por los cambios en los flujos de inversiones directas en la región del Pacífico: durante 2000-2010 predominaba una lógica triangular dominada por las importaciones provenientes de China para producir manufacturas en México y exportarlas a Estados Unidos; a partir de 2010 esa lógica se combina con una cuadrangular: las empresas transnacionales asiáticas y anglosajonas invierten en economías de Asia del Sureste para exportar productos semielaborados a terceros países; entre ellos, México importa esos insumos para exportar manufacturas a Estados Unidos.

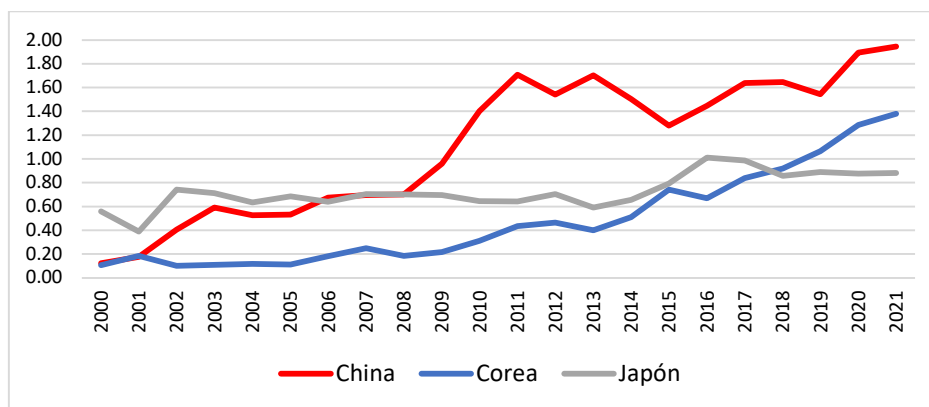
Por otra parte, las experiencias japonesa y coreana muestran que los conflictos intergubernamentales influyen en las decisiones financieras de las empresas y estas decisiones, a su vez, determinan la lógica organizacional de la economía regional del Pacífico. En ese sentido, conviene analizar las tendencias del comercio exterior mexicano, de acuerdo con sus principales socios del este asiático. Así, las gráficas 3 y 4 muestran la evolución de las participaciones china, coreana y japonesa tanto en las exportaciones como en las importaciones mexicanas.

Del lado de las exportaciones destacan los hechos siguientes. Primero, la escala de las cuotas de absorción de las exportaciones mexicanas: en ninguno de los tres casos llega a rebasar el 2% del valor total de las exportaciones de México. Segundo, el predominio de China como principal mercado para las exportaciones mexicanas; sin embargo, debemos notar el rápido crecimiento de la participación china durante 2000-2011 y su estancamiento relativo a partir de ese año. Tercero, el crecimiento constante de las exportaciones canalizadas hacia Corea del Sur a partir de 2005; no obstante, también es de notar el punto de inflexión

en 2013 y el aumento constante de las tasas de participación de Corea. Cuarto, la evolución peculiar de las exportaciones canalizadas a Japón: entre 2002 y 2013, la cuota nipona osciló en torno a 0.7%; entre 2013 y 2016 experimentó un incremento hasta 1%; pero, posteriormente, se mantuvo alrededor del 0.9%. Finalmente, la evolución de la participación coreana en las exportaciones mexicanas denota dos rasgos muy importantes: en relación con China, las dos curvas tienden hacia la convergencia y la pregunta pertinente consiste en saber si en algún momento Corea alcanzará a China como principal mercado de exportación en Asia del Este. Con respecto a Japón, Corea lo ha superado como mercado de destino de las exportaciones mexicanas desde 2018 y la tendencia es hacia una brecha cada vez mayor.

Hasta ahora, nuestro análisis está fundado en informaciones cuantitativas sobre el comercio exterior; más adelante, veremos la dimensión cualitativa de estos cambios mediante el estudio de los diferentes tipos de productos comercializados entre México y sus socios comerciales de Asia del Este. En todo caso, una primera conclusión que se impone por sí misma es la relativización de la importancia de China como socio comercial de México y la revalorización de esa importancia en el caso específico de Corea.

GRÁFICA 3. *Participaciones china, coreana y japonesa en las exportaciones mexicanas*



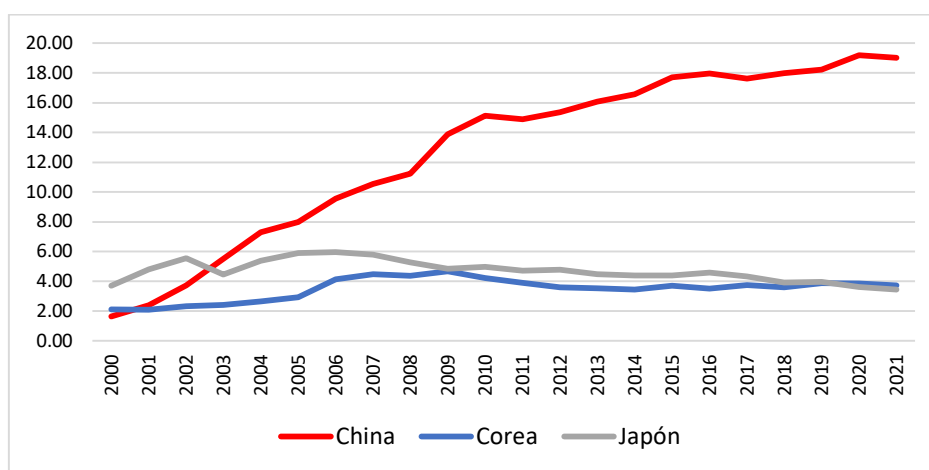
2021: Abarca de enero a agosto.

FUENTE: Elaboración propia con información de Banco de México, Sistema de Información Económica, Balanza de Pagos, <https://www.banxico.org.mx/>

Del lado de las importaciones, encontramos nuevos indicios que fortalecen nuestra hipótesis explicativa sobre el comportamiento de las importaciones provenientes de Asia del Este. En primer término, destaca el lento pero constante declive de las tasas correspondientes

a Corea y a Japón; esto significa que, en términos relativos, ambas economías exportan menos directamente hacia México, pero el mecanismo cuadrangular del comercio regional entra en operación a través de exportaciones indirectas desde países del sureste de Asia, en combinación con el incremento de inversiones directas en México, para producir localmente insumos antes importados desde otros países. La llegada de Kia acompañada de proveedores coreanos ilustra esta última experiencia y explica parcialmente el declive relativo de las importaciones provenientes de Corea (Ramírez Bonilla 2021b).

GRÁFICA 4. *Participaciones china, coreana y japonesa en las importaciones mexicanas*



2021: Abarca de enero a agosto.

FUENTE: Elaboración propia con información de Banco de México, Sistema de Información Económica, Balanza de Pagos, <https://www.banxico.org.mx/>

En segundo lugar, la curva de China como proveedor del mercado mexicano denota tres rasgos importantes: primero, el predominio que mantiene como principal origen de las importaciones mexicanas provenientes de Asia. Segundo, un punto de inflexión en 2010 que marca una primera disminución del ritmo de crecimiento de las importaciones mexicanas provenientes de China; en efecto, durante 2000-2010 el ritmo medio de crecimiento anual fue de 1.35%, y en el periodo 2011-2015 la tasa media anual fue de 0.47%. Tercero, un segundo punto de inflexión en 2016 indica una segunda reducción del ritmo de crecimiento de las importaciones de origen chino, hasta 0.22% en promedio anual, durante 2016-2021. Ante este panorama, dos interrogantes surgen inmediatamente: la primera consiste en saber hasta dónde esta tendencia es resultado de la desviación de inversiones directas japonesas,

coreanas y de otras nacionalidades de China a otros países de Asia del Sureste; la segunda pregunta gira en torno a saber si el mercado mexicano está próximo a la saturación relativa de importaciones provenientes de China.

DIMENSIONES CUALITATIVAS DEL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

La respuesta a las dos preguntas anteriores es crucial; pues, como veremos más adelante, las nuevas circunstancias dependientes de las regulaciones del USMCA favorecen que México busque ampliar la captación de esos flujos de inversiones directas y producir bienes destinados al mercado estadounidense. Sin embargo, antes de emprender el estudio de la influencia del USMCA sobre los flujos financieros en la región del Pacífico, es necesario completar nuestro estudio con el análisis cualitativo de los flujos comerciales. Para ello, los cuadros 1 y 2 sistematizan los 10 rubros más importantes (de acuerdo con la clasificación de dos dígitos del Harmonized System-HS) de las exportaciones mexicanas destinadas a China, Corea y Japón, y de las importaciones mexicanas provenientes de estos países. Se trata de los 10 rubros más importantes para cada país en 2010, 2015 y 2020; en consecuencia, para cada caso, los 10 rubros de un año pueden diferir de los de otros años; de ahí que el primer rasgo que salta a la vista es el número de clasificaciones del HS incluidas en cada cuadro: 19 rubros de exportación y 15 clasificaciones de importación. Esto implica que las exportaciones destinadas a las tres economías de Asia del Este son más diversas que las importaciones provenientes de ellas.

Ahora bien, en términos de las exportaciones, podemos establecer tres grupos de bienes exportables, separados por las líneas horizontales en el cuadro 1: el primero está conformado por las clasificaciones 02, 03 y 08, correspondientes a bienes de origen agropecuario; el segundo grupo está integrado por las clasificaciones 25, 26 y 27, correspondientes a materias primas de origen mineral; el tercero está formado por las 13 clasificaciones restantes y corresponde a manufacturas semielaboradas y terminadas. De acuerdo con los contenidos específicos de sus exportaciones, México mantiene una forma particular de complementariedad comercial con cada una de las tres economías asiáticas del este.

La relación más sistemática es con Japón, en la medida en que ocho rubros de exportación aparecen a lo largo de todo el periodo de estudio y cubren el espectro de los tres tipos de bienes exportados por México: los rubros 02, 03 y 08 de bienes de origen agropecuario; los rubros 25 y 26 de las materias primas de origen mineral, y los rubros 84, 85 y 87 de las manufacturas.

En contraste, la relación menos sistemática es con China, pues las exportaciones mexicanas se concentran sobre las materias primas de origen mineral (rubro 26) y, sobre todo, en las manufacturas (rubros 39, 74, 84, 85 y 87).

La relación comercial con Corea es intermedia; pues, aunque abarca los tres tipos de bienes exportables, la clasificación 02 es la única relevante entre los bienes de origen agropecuario; lo mismo puede decirse de la clasificación 26, en el caso de las materias primas de origen mineral; entre los bienes manufacturados destacan las clasificaciones 84, 85 y 87.

Por tipos de productos, los aspectos más relevantes son los siguientes: primero, las exportaciones de bienes de origen agropecuario destinados a Japón, sin duda, están vinculadas con el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (AAEMJ), el cual garantiza cuotas de acceso al mercado japonés para los productos mexicanos. Esto plantea una necesidad imperiosa: acuerdos comerciales bilaterales con los gobiernos de Corea y China para garantizar el libre acceso de los productos alimentarios mexicanos a los mercados de esos países.

Segundo, en el caso de las materias primas de origen mineral, las exportaciones son realizadas a granel; es decir, con un mínimo de valor agregado y con muy poco beneficio para la economía mexicana; de nueva cuenta, los acuerdos comerciales bilaterales deberán regular la exportación de productos semielaborados, con más valor agregado, a los mercados del este asiático. Una nota particular merecen las exportaciones de petróleo crudo: han dejado de ser relevantes en el pasado reciente; pero, su importancia en un pasado más lejano estuvo determinada por las condiciones del mercado: precios del petróleo con alto contenido de azufre más bajos que el precio promedio del petróleo *light*; con los incrementos recientes de los precios, el petróleo mexicano dejó de ser demandado y ha terminado por salir del cuadro de las exportaciones destinadas a las economías de Asia del Este.

CUADRO 1. México: principales productos exportados a China, Corea y Japón

	China						Corea						Japón					
	2011		2015		2020		2011		2015		2020		2011		2015		2020	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Todos los productos	5 964		4 881		7 786		1 522		2 770		3 392		2 252		3 012		3 539	
10 rubros principales	5 563	93.3	4 461	91.4	7 062	90.7	1 350	88.7	2 621	94.6	3 165	93.3	1 860	82.6	2 550	84.7	3 129	88.4
'02 Carne y despojos comestibles					276	3.54	54	3.57	34	1.22	58	1.70	351	15.58	395	13.12	607	17.16
'03 Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos					100	1.29							72	3.20	81	2.70	60	1.69
'08 Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías													110	4.88	141	4.68	239	6.75
'25 Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos													102	4.52	81	2.68	66	1.86
'26 Minerales metalíferos, escorias y cenizas	1 557	26.10	1 118	22.91	3 439	44.17	594	39.05	992	35.82	1 454	42.87	99	4.38	176	5.83	412	11.63
'27 Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	1 332	22.34	384	7.87					1 114	40.22					841	27.91		
'29 Productos químicos orgánicos	238	4.00																
'39 Plástico y sus manufacturas	144	2.41	110	2.24	143	1.84									68	2.26		
'40 Caucho y sus manufacturas			52	1.07					38	1.36								
'41 Pieles (excepto la peletería) y cueros			45	0.92														
'71 Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos													320	14.19			83	2.34
'72 Fundición, hierro y acero					115	1.48	291	19.12										
'74 Cobre y sus manufacturas	735	12.32	387	7.92	229	2.94	113	7.44			115	3.39						
'76 Aluminio y sus manufacturas	78	1.31					50	3.26			35	1.04						
'84 Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas ...	166	2.78	371	7.59	495	6.36	84	5.49	95	3.43	419	12.34	291	12.93	281	9.34	387	10.93
'85 Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	349	5.85	467	9.57	863	11.08	61	3.98	155	5.60	198	5.83	253	11.21	254	8.43	564	15.94
'87 Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	891	14.94	1,432	29.34	1,180	15.16	104	6.83	152	5.48	854	25.17	208	9.23	233	7.73	621	17.56
'52 Algodón	73	1.22																
'90 Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión ...			96	1.96	222	2.85			40	1.46	34	0.99	56	2.48			90	2.54

FUENTE: Elaboración propia, con información de International Trade Center, TradeMap, <https://trademap.org>

Tercero, en relación con las manufacturas, los rubros 84, 85 y 87 son fundamentales; dos son las razones de esa relevancia: 1), son los más importantes en las exportaciones canalizadas a Japón, Corea y China; 2), su importancia deriva de que en conjunto acumulaban, en 2020, 44.42%, 43.34% y 32.60% de las exportaciones destinadas a cada uno de esos tres países. El punto es importante pues indica, por un lado, un cambio cualitativo de las exportaciones mexicanas cuyo destino es Asia del Este; México ha dejado de ser exportador de bienes agropecuarios y materias primas minerales para devenir exportador de manufacturas; por otra parte, también da cuenta de una mayor participación de las empresas transnacionales implantadas en México en el comercio intrafirmas. Ya no sólo se trata ahora de importar insumos de Asia para exportar manufacturas a Estados Unidos, sino también para exportarlas a los mercados asiáticos. Por otro lado, es muestra de que está en marcha la sustitución de importaciones de insumos industriales por bienes producidos localmente e integrados a las exportaciones manufactureras. Dado el peso de estos tres rubros en el valor de las exportaciones totales mexicanas, cualquier acuerdo comercial, firmado o por negociar, necesitaría adoptar regulaciones acordes con las nuevas circunstancias en la región del Pacífico, en general, y en la región de América del Norte, en particular.

La estructura de las importaciones mexicanas provenientes de los tres países de Asia del Este es menos compleja, debido a que concentran esencialmente bienes manufacturados; además, de acuerdo con el cuadro 2, las importaciones de petróleo y sus derivados provenientes de Corea tuvieron una relevancia transitoria en 2011, pero han desaparecido de las estructuras comerciales bilaterales.

Ahora bien, podemos dividir los bienes manufacturados en dos grupos: el primero corresponde a las materias primas de origen mineral y a los productos derivados de ellas; dos características distinguen este tipo de productos: por un lado, los derivados suelen ser bienes de uso intermedio y, por el otro, su contenido en valor agregado es relativamente bajo; en este grupo entran las clasificaciones 29, 39, 40, 72 y 76. Los aspectos más relevantes de las importaciones mexicanas de estos rubros son los siguientes.

Primero, en el caso de China, representaban 8.28% del valor total en 2020; en el caso de Corea, la tasa máxima de participación fue de 17.59% en 2015, pero disminuyó marginalmente hasta 17.43% en 2020; en el caso de Japón, el valor máximo también se

registró en 2020: 17.09%. El reto para la economía mexicana es sustituir las importaciones de bienes semielaborados por manufacturas semielaboradas localmente.

Segundo, las estructuras de las importaciones provenientes de Corea y de Japón son muy similares: se concentran en los rubros 39, plásticos; 40, caucho; 72, fundición de hierro y acero; y 73, manufacturas de hierro y acero. Estos productos apuntan hacia la integración de cadenas de valor en torno a la producción de bienes con un alto valor agregado, como los automóviles, por ejemplo; también abundan en el sentido de la posibilidad de sustituir una parte de los insumos importados por bienes producidos localmente. En el caso de China, las importaciones mexicanas están más diversificadas, pero concentradas esencialmente en los rubros 39, plásticos; y 73, manufacturas de hierro y acero; es interesante constatar que, siendo un importador neto de petróleo, ahora sea un exportador de productos petroquímicos y que haya llegado a ser el principal productor de acero, con excedentes exportables bajo la forma de productos manufacturados.

El segundo grupo de manufacturas importadas por México es más amplio y está conformado por siguientes las clasificaciones del HS: 82, herramientas y útiles; 84, máquinas y aparatos mecánicos; 85, máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos; 87, vehículos automóviles y sus partes; 90, aparatos de precisión; 94, muebles; y 95, juguetes.

Las importaciones del rubro 82, herramientas y útiles, son inexistentes en el caso de China, debido, aparentemente, a las tarifas compensatorias aplicadas por el gobierno mexicano a este tipo de bienes desde 2003. En el caso de Corea, estos bienes fueron importados transitoriamente en 2015, con una tasa de participación marginal (0.79% del valor total de las importaciones mexicanas). En el caso de Japón, las importaciones registraron cuotas inferiores a 1% en 2015 y 2020.

Los bienes correspondientes al rubro 94, muebles, tuvieron una relevancia relativa hasta 2015 y dejaron de ser importados desde China en 2020. En cambio, los bienes del rubro 95, juguetes, fueron importados a lo largo de todo el periodo de estudio; cierto, las tasas de participación en el valor total de las importaciones mexicanas disminuyeron continuamente, pasando de 2.52% a 1.70% de 2001 a 2020. El tema es importante, pues, junto con herramientas, los juguetes han sido los más protegidos por las autoridades mexicanas y todo indica que los mecanismos proteccionistas no limitaron la importación de juguetes

provenientes de China. Otro aspecto relevante de estos dos tipos de bienes es que ni Corea ni Japón participan en las importaciones mexicanas de ellos.

Entre las importaciones destacan las de los sectores 84, 85, 87 y 90, en la medida en que son los bienes con el mayor volumen de valor agregado y con el mayor número de innovaciones tecnológicas; asimismo, concentran conjuntamente la mayor proporción del valor total de las importaciones mexicanas. Ahora bien, un rasgo importante de la dinámica conjunta de las importaciones de estos cuatro rubros es la tendencia a disminuir en términos relativos; en efecto, las importaciones de origen japonés representaban 77.12% del valor total en 2010; la proporción había disminuido hasta 69.93% en 2020. Para las importaciones provenientes de Corea, la disminución fue de 76.04% a 68.29%, y, para las procedentes de China, de 74.59% a 70.46%.

Queda por indagar si esta tendencia a la disminución es resultado de la producción local de insumos anteriormente importados; de ser así, las empresas transnacionales involucradas en estos sectores experimentarían un proceso de redefinición de los mecanismos de triangulación y de cuadrangulación utilizados para acceder al mercado estadounidense; en estas condiciones, las autoridades mexicanas tendrían allanado el camino para negociar mecanismos bilaterales que permitan la consolidación de la tendencia hacia la sustitución de importaciones.

CUADRO 2. México: principales productos importados desde China, Corea y Japón

Descripción del producto	2011		China 2015		2020		2011		Corea 2015		2020		2011		Japón 2015		2020	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Todos los productos	52 248		69 988		73 608		13 664		14 619		14 691		16 493		17 368		13 888	
	45 389	86.87	58 980	84.27	62 145	84.43	13 040	95.44	13 832	94.62	13 720	93.39	15 394	93.34	16 278	93.72	12 913	92.98
'27 Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ...							220	1.61					119	0.72				
'29 Productos químicos orgánicos					1 275	1.73												
'39 Plástico y sus manufacturas	1 141	2.18	1 776	2.54	2 253	3.06	740	5.42	926	6.34	1 124	7.65	580	3.52	591	3.40	551	3.97
'40 Caucho y sus manufacturas			1 053	1.50			133	0.97	269	1.84	266	1.81	261	1.58	340	1.96	241	1.73
'72 Fundición, hierro y acero							443	3.24	1 089	7.45	716	4.87	881	5.34	1 277	7.35	1 192	8.59
'73 Manufacturas de fundición, de hierro o acero	818	1.57	1 293	1.85	1 302	1.77	317	2.32	287	1.96	291	1.98	359	2.17	475	2.74	388	2.80
'76 Aluminio y sus manufacturas	1 295	2.48			1 268	1.72					164	1.11						
'82 Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes ...									115	0.79					150	0.87	133	0.96
'84 Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas ...	12 411	23.75	15 623	22.32	16 422	22.31	1 353	9.91	2 883	19.72	4 405	29.98	3 254	19.73	3 963	22.82	2 566	18.47
'85 Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	23 238	44.48	28 848	41.22	27 584	37.47	7 572	55.42	4 415	30.20	3 956	26.92	4 486	27.20	4 206	24.22	3 614	26.02
'87 Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	1 019	1.95	2 340	3.34	3 082	4.19	1 039	7.60	1 211	8.28	1 296	8.82	3 433	20.82	3 774	21.73	2 858	20.58
'90 Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión ...	2 304	4.41	2 903	4.15	4 779	6.49	426	3.12	2 065	14.13	376	2.56	1 546	9.38	1 027	5.91	674	4.86
'94 Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado ...	688	1.32	1 048	1.50														
'95 Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	1 319	2.52	1 532	2.19	1 250	1.70												
'99 Materias no a otra parte especificadas	1 156	2.21	2 565	3.66	2 930	3.98	796	5.83	571	3.91	1 127	7.67	475	2.88	474	2.73	694	5.00

FUENTE: Elaboración propia con información de International Trade Center, TradeMap, <https://trademap.org>

ESPECIFICIDADES DEL COMERCIO DE AUTOMOTORES Y AUTOPARTES

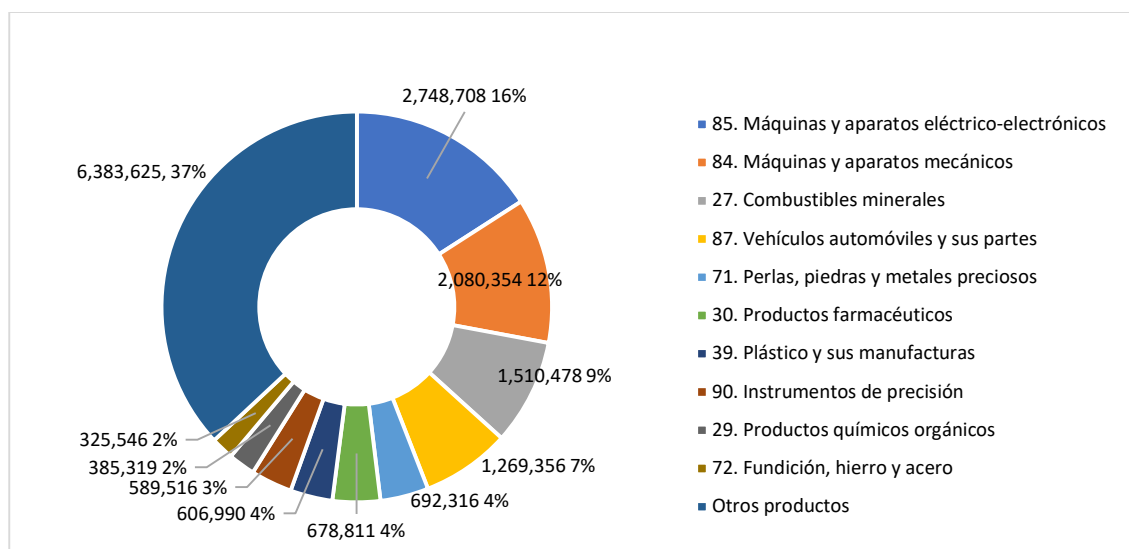
Mención especial merecen las importaciones del sector 87, automóviles y autopartes, en la medida en que, cuando menos durante los años más recientes, han sido el sector más relevante de las exportaciones mexicanas, y ponen sobre la mesa de discusiones la importancia del comercio intrafirmas y la necesidad de tener en cuenta las condiciones en que se desarrolla el mercado internacional de ese tipo de bienes, para definir una política acorde con estas circunstancias.

El primer aspecto a considerar es el lugar de las exportaciones del sector 87 en la estructura de las exportaciones globales. En ese sentido, cabe recordar que, en 2020, las exportaciones totales de bienes registraron un valor total de 17 271 018 millones de dólares, en precios corrientes; entonces, de acuerdo con la gráfica 5, las exportaciones del sector 87 ocuparon el cuarto lugar, detrás de las de los sectores 85, 84 y 27; su valor total fue 1 269 356 millones de dólares, equivalente a 7.35% del valor total de las exportaciones globales.

Con 100 712 millones de dólares exportados bajo ese rubro, México ocupó el cuarto lugar, superado solamente por Alemania, Estados Unidos y Japón, pero superó a China y Corea, países que ocuparon los lugares quinto y sexto, respectivamente (véase gráfica 6). Ahora bien, la experiencia histórica muestra que la estructura de las exportaciones del sector 87 por países es fluida y que la economía mexicana puede ser desbancada del cuarto lugar que ha ocupado desde 2012, sobre todo como resultado de la pujanza exportadora de la economía china.

En efecto, la gráfica 6 muestra el contraste entre Alemania, Japón y Estados Unidos (que ocuparon los tres primeros lugares en las exportaciones sectoriales durante los últimos 20 años) y la fluidez del *ranking* global a partir del cuarto lugar. En el marco de esta fluidez, las exportaciones de China, Corea y México ilustran tres tendencias diferenciadas:

GRÁFICA 5. Estructura de las exportaciones globales, 2020



La primera tendencia corresponde a la evolución de las exportaciones sectoriales de China; éstas muestran un progreso continuo: en 2001, registraron un valor inicial de 4 777 millones de dólares y ocuparon un modesto 16° lugar en el *ranking* de países exportadores; en 2017, la economía china superó a la coreana y desde entonces ocupa el cuarto lugar entre los exportadores; en 2020, el valor exportado fue de 76 265 millones de dólares.

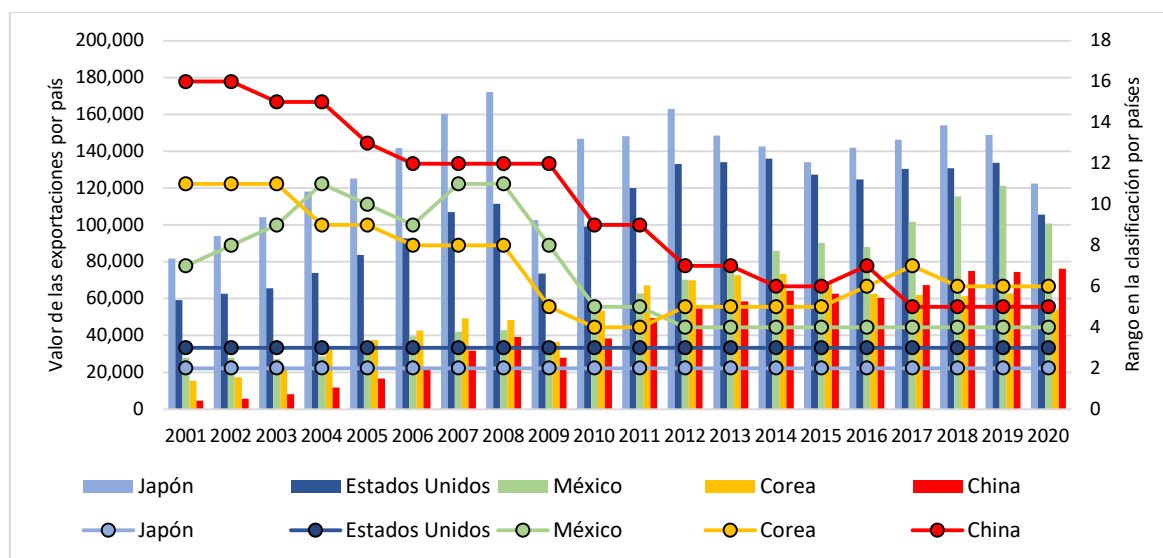
La segunda tendencia se refiere a las exportaciones coreanas del sector 87; en términos absolutos, éstas registran una evolución integrada por dos ciclos: el primero estuvo compuesto por una fase de crecimiento del valor exportado entre 2001 y 2008, y por un periodo de contracción entre 2008 y 2009; en el segundo ciclo, la fase expansiva se extendió entre 2009 y 2014, y en la fase siguiente la contracción fue menor, y, al menos durante 2016-2019, el valor de las exportaciones se mantuvo prácticamente estancado; nótese, sin embargo, que entre 2019 y 2020 hubo una nueva contracción resultante de la crisis global derivada de la parálisis provocada por la pandemia de la covid-19. En términos relativos, esa dinámica permitió a la economía coreana progresar en el *ranking* de países exportadores desde el 11° hasta el cuarto lugar durante 2001-2010 y 2011; no obstante, debido a la competencia mexicana, debió retroceder hasta los lugares quinto (2012-2015) y sexto (2016), y, a causa de la competencia china, terminó desplazada hasta los lugares séptimo (2017) y sexto (2018-2020).

La tercera tendencia implica las exportaciones sectoriales mexicanas; en este caso, en la evolución del valor también encontramos dos ciclos separados por la crisis financiera global de 2007-2009. Durante el primer ciclo, los dos indicadores analizados experimentaron dinámicas contrarias: en términos absolutos, entre 2001 y 2008 las exportaciones automotrices crecieron lenta pero continuamente, pasando de 27.9 a 42.8 mil millones de dólares; en contraste, México retrocedió del séptimo al 11º lugar en la clasificación de los principales exportadores del sector 87; se trata del periodo de la desindustrialización sectorial experimentada por Estados Unidos, que tuvo un doble efecto: el ascenso de las economías asiáticas, con China en primer lugar, como exportadoras automotrices. La crisis financiera global impuso una nueva tendencia: las constructoras de automóviles se reorientaron hacia el alto consumo del mercado estadounidense, dinamizando la producción de sus filiales asentadas en México.

Durante el segundo ciclo, el valor de las exportaciones mexicanas del sector 87 y el lugar de México entre los principales exportadores automotrices evolucionaron en la misma dirección: el primer indicador experimentó un rápido crecimiento, pasando de 33.8 a 121.3 mil millones de dólares de 2008 a 2019; gracias a esa dinámica, México ocupa desde 2012 el cuarto lugar entre las economías exportadoras de automóviles y de autopartes.

La gráfica 6 muestra, además, dos fenómenos recientes: por un lado, la brecha existente entre las exportaciones estadounidenses y mexicanas tiende a cerrarse; en 2020, el diferencial entre ambas fue de 4.9 mil millones de dólares; queda por ver si esta trayectoria se consolida con el desplazamiento de Estados Unidos por México como tercera economía exportadora. Por otro lado, el resquicio que separa las exportaciones mexicanas de las chinas también tiende a estrecharse; ahora bien, en las exportaciones sectoriales chinas predominan las autopartes sobre los automóviles; sin embargo, la exportación de automóviles baratos y eléctricos fabricados por empresas chinas puede acelerarse en los próximos años, desplazando a México y modificando radicalmente la estructura global del sector 87.

GRÁFICA 6. Sector 87: principales países exportadores, 2001-2020



FUENTE: Elaboración propia, con información de International Trade Center, Trade Map, <https://www.trademap.org>

Un aspecto interesante derivado de la gráfica 6 es la sensibilidad al consumo efectivo del comercio de los bienes clasificados en el sector 87: las contracciones de las exportaciones sectoriales registradas de 2008 a 2009 como resultado de la crisis financiera global y de 2019 a 2020 como consecuencia de la pandemia de la covid-19 responden a la reducción internacional del consumo. A este respecto podemos decir que el ascenso de las economías asiáticas como exportadoras automotrices estuvo ligado a las expectativas generadas por el consumo potencial de China; sin embargo, la crisis financiera global influyó para que las empresas constructoras redefiniesen sus políticas de localización territorial en función del consumo efectivo. En ese sentido, al detentar la mayor capacidad de consumo real, el mercado estadounidense volvió a ser considerado, junto con los mercados mexicano y canadiense, el principal destino de las exportaciones automotrices.

CONCLUSIONES

A lo largo de nuestro trabajo hemos destacado diversos indicios que apuntan hacia la sustitución de importaciones por bienes producidos localmente en México como un proceso emprendido por las corporaciones transnacionales asiáticas. Gracias a esa reorientación de la

estrategia productiva de las firmas asiáticas, en las exportaciones mexicanas predominan bienes manufacturados con mayor contenido de valor agregado. Pese a ello, la economía nacional sigue funcionando bajo la lógica “importar para exportar”, transfiriendo las ganancias obtenidas de las exportaciones hacia América del Norte a las economías asiáticas proveedoras de insumos. En esas condiciones es preciso apresurar la transición hacia la producción local de insumos para exportar bienes manufacturados.

La puesta en operación del USMCA crea un marco regional favorable para dicha transición, en la medida en que promueve la integración productiva intersectorial a partir de la industria automotriz. Aun así, el nuevo acuerdo entre los gobiernos norteamericanos es una condición necesaria, pero no suficiente, para garantizar la transición arriba señalada; las autoridades mexicanas tienen frente a sí la responsabilidad de redefinir las reglas que regulan las relaciones económicas con sus contrapartes del Pacífico: el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón necesita ser revisado sobre la base del Acuerdo Japón-Estados Unidos y el USMCA; en el caso de Corea, el Acuerdo Corea-Estados Unidos y el USMCA imponen la necesidad de negociar un acuerdo bilateral México-Corea, modulado por aquellos dos convenios; quizá el reto político más grande sea la negociación de un acuerdo comercial con China, en función de las condiciones impuestas por el USMCA.

Ahora bien, la práctica ha demostrado que los acuerdos, por sí mismos, resultan poco efectivos si los gobiernos no ponen en práctica una política económica favorable para la atracción de capitales foráneos. Asimismo, las experiencias asiáticas exitosas muestran la relevancia de promover la asociación de firmas extranjeras con compañías nacionales para desarrollar capacidades empresariales domésticas y una cultura de la eficiencia económica necesaria para participar en las exportaciones. Además, el desarrollo de un sistema doméstico de investigación e innovación es otra necesidad impostergable; las empresas foráneas y domésticas pueden y deben asociarse con las instituciones de educación tecnológica para producir e introducir innovaciones locales en los bienes producidos en México; la experiencia taiwanesa está ahí para mostrar las posibilidades de las pequeñas y medianas empresas en la materia.

Finalmente, el cierre de fronteras impuesto por las políticas sanitarias anticovid-19 ha puesto de relieve la fragilidad de los canales que permiten la movilidad de personas y de

bienes en la escala global. La pandemia no ha terminado y los analistas consideran la posibilidad de nuevas infecciones con consecuencias análogas a las del SARS-CoV-2; en ese sentido, podemos decir que ha surgido una nueva presión hacia la regionalización de las cadenas de valor de las principales manufacturas. El efecto real de esa nueva presión dependerá de la frecuencia y de la duración de los cierres de fronteras; en ese sentido, cabe preguntarse si la ola de la covid-19 de noviembre de 2021 en Europa es el preludio de un nuevo embate de infecciones en América del Norte y si el gobierno estadounidense, como el austriaco (Horowitz y Eddy 2021), recurrirá nuevamente al cierre sanitario de sus fronteras y al control estricto de los puntos de entrada al territorio nacional para limitar la gravedad de la posible crisis sanitaria. De presentarse esta posibilidad, la presión hacia la regionalización de los procesos productivos sería todavía mayor.

Juan José Ramírez Bonilla es doctor en desarrollo económico y social por la Université de Paris 1, Panthéon-Sorbonne; desde 1993 es profesor-investigador del Centro de Estudios de Asia y África (CEAA) de El Colegio de México, adscrito al área de estudios sobre Asia del Sureste; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (México), nivel II; sus principales líneas de investigación son el desarrollo económico y las políticas sociales en Asia del Pacífico y los procesos de integración económica en la región del Pacífico. Entre sus responsabilidades administrativas destacan la coordinación del doctorado en Estudios de Asia y África (1997-1998), la coordinación del programa de estudios APEC y la edición del *Anuario Asia Pacífico* (1999-2002), así como la dirección del CEAA (2002-2005).

jrami@colmex.mx

REFERENCIAS

Department of Foreign Affairs and Trade. Australian Government. 2020. “RCEP [Regional Comprehensive Economic Partnership] Text”, 15 de noviembre de 2020. <https://www.dfat.gov.au/trade/agreements/not-yet-in-force/rcep/rcep-text>

Horowitz, Jason y Melissa Eddy. 2021. “Austria Announces a Lockdown and Vaccination Mandate for All”. *The New York Times*, 19 de noviembre de 2021. <https://doi.org/10.24201/aap.2022.344>

www.nytimes.com/live/2021/11/19/world/covid-vaccine-boosters-mandates/covid-austria-lockdown

Ministry of International Trade and Industry. 2015. “Trans Pacific Partnership Agreement (TPP) & Comprehensive and Progressive Trans Pacific Partnership Agreement (CPTPP)”. Malaysia’s Free Trade Agreements. https://fta.miti.gov.my/index.php/pages/view/tpp_cptpp

Ramírez Bonilla, Juan José. 2021a. “El proyecto transregional de la administración Trump y la competencia por la integración económica en el Pacífico”. *México y la Cuenca del Pacífico* 10 (30): 33-56. <https://doi.org/10.32870/mycp.v10i30.748>

Ramírez Bonilla, Juan José. 2021b. “La cooperación bilateral México-Corea en el nuevo contexto geoeconómico”. En *Asia y sus caminos al desarrollo: ejemplos para México, los casos de China, Corea, Japón, Taiwán y Rusia*, coordinado por Adolfo Alberto Laborde Carranco, 73-100. Ciudad de México: E-dae. <https://es.pecc-mexico.org/wp-content/uploads/2021/03/Asia-y-sus-caminos-al-desarrollo-e-book-copia.pdf>

Reuters. 2018. “USTR to Congress: US Wants to Open Trade Talks With EU, UK, Japan, Philippines”. 11 de octubre de 2018. <https://www.reuters.com/article/us-usa-trade-ustr/ustr-to-congress-u-s-wants-to-open-trade-talks-with-eu-uk-japan-philippines-idUSKCN1ML2G2>

Ruiz Durán, Clemente. 2020. “RCEP vs tmecc: un nuevo frente de debate”. *El Financiero*, 18 de noviembre de 2020. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/clemente-ruiz-duran1/rcep-vs-tmecc-un-nuevo-frente-de-debate>

Senado de la República, LXIV Legislatura. 2019. “Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores América del Norte; de Puntos Constitucionales; de Economía; y de Trabajo y Previsión Social por el que se aprueba el Protocolo Modificatorio al Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá y, además, dos Acuerdos Paralelos firmados el 10 de diciembre de 2019 en la Ciudad de México”. Ciudad de México, 12 de diciembre de 2019. <https://www.senado.gob.mx/64/votacion/3588>

- SICE-OAS (Organization of American State's Foreign Trade Information System). 2021. "North American Free Trade Agreement (NAFTA)". <http://sice.oas.org/trade/nafta/naftatce.asp>
- T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá). 2019. "Textos finales del Tratado entre México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)". Gobierno de México, 3 de junio de 2019. <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/textos-finales-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-202730?state=published>
- Trump, Donald J. 2016. "Transcript of Donald Trump's Foreign Policy Speech, April 27, 2016". *The Fiscal Times*, 28 de abril de 2016. <https://www.thefiscaltimes.com/2016/04/28/Transcript-Donald-Trump-s-Foreign-Policy-Speech-April-27-2016>
- USTR (Office of the United States Trade Representative). 2019a. "U.S.-Korea Free Trade Agreement Final Text (as of January 1, 2019)". <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/korus-fta/final-text>
- USTR (Office of the United States Trade Representative). 2019b. "U.S.-Japan Trade Agreement Text". <https://ustr.gov/countries-regions/japan-korea-apec/japan/us-japan-trade-agreement-negotiations/us-japan-trade-agreement-text>
- USTR (Office of the United States Trade Representative). 2019c. "Agreement Between the United States of America, the United Mexican States, and Canada 7/1/20 Text". <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/united-states-mexico-canada-agreement/agreement-between>
- USTR (Office of the United States Trade Representative). 2020. "Economic and Trade Agreement Between the Government of the United States of America and the Government of the People's Republic of China". https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/phase%20one%20agreement/Economic_And_Trade_Agreement_Between_The_United_States_And_China_Text.pdf

Bases de datos consultadas

Foreign Trade Online. 2021. “Harmonized System Codes (HS Code 2017 - Current)”. <https://www.foreign-trade.com/reference/hscore.htm>

International Trade Center. 2021. “Trade Map”. <https://www.trademap.org/Index.aspx>

The National Accounts Section of the United Nations Statistics Division. 2020. “Downloads”. <https://unstats.un.org/unsd/snaama/downloads>